

P/F COTAJORA

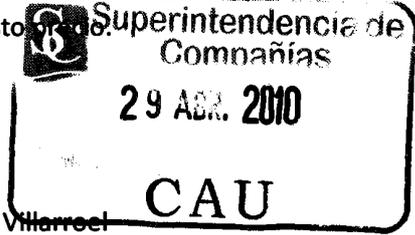
Cotacachi, 27 de abril del 2010

Señor.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

#100,000  
e. r. v

De mi consideración:

Ernesto Rodrigo Gómez Echeverría, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Servicios COTAJORA S.A. con número de expediente 160583, de conformidad con lo estipulado en el Art. 21 de la codificación de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que la compañía que represento, ha procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la cesión de una acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, efectuada por el accionista, Señor Jaime Humberto Peñafiel Villarroel con cédula de ciudadanía numero 100161684-4, la misma que ha sido efectuada en forma libre y voluntaria, sin reserva de ninguna naturaleza por la que ha recibido el justo precio.



El detalle de la cesión de Acciones es el siguiente.

1.- CEDENTE

**Nombres y Apellidos:** Jaime Humberto Peñafiel Villarroel  
**No. Cédula de Ciudadanía:** 100161684-4  
**No. De Acciones cedidas:** una

2.- CESIONARIO:

**Nombres y Apellidos:** Pineda Erembas Segundo Paco  
**No. Cédula de Ciudadanía:** 100162056-4  
**No. De Acciones cedidas:** una

El Cedente y Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y la inversión es de carácter nacionalidad en su totalidad.

Debo señalar que a partir de la presente fecha, el señor Jaime Humberto Peñafiel Villarroel, ha dejado de ser accionista de la Compañía de Servicios COTAJORA S.A. debido a que ha transferido a nombre del cesionario anteriormente mencionado las acciones suscritas que tenía en la Compañía.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Adicionalmente, le agradeceré que luego del registro correspondiente, se sirva ordenar a quien corresponda la emisión de la lista actualizada de accionistas de la Compañía de servicios COTAJORA S.A.

Atentamente,  
Ernesto Rodrigo Gómez Echeverría



Registrado  
27-04-2010  
B. J. B.